

UNIDAD ACADÉMICA LA HUERTA  
ACADEMIA DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVO

MINUTA DE REUNIÓN ORDINARIA

En la población de La Huerta, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 29 de noviembre de 2016, se reunieron en las sala de juntas del Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez, Unidad Académica La Huerta, previa convocatoria, los CC. Lic. Eric Alberto Madrigal Guzmán Subdirector Académico, Lic. Carlos Humberto García Barragán Jefe de División de Ingeniería en Administración, Lic. Olinca Librada Castañeda Álvarez Presidente de Academia, Mtra. Susy Yadira Rodríguez Hernández Secretario de Academia, Mtra. Cynthia Sánchez Mesa, Lic. Yara López Guerrero, Lic. Norberto Raúl Aranda Nogales, Lic. Aida Muñoz Chávez, Mtro. Fabricio García Amaral, y Lic. Mayra Luz Gómez Vargas a efecto de celebrar Reunión Ordinaria de Academia, bajo el siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia.
2. Intervención del Subdirector Académico y Jefes de División.
3. Avances de residencias profesionales.
4. Asuntos varios.

Para el desahogo del punto 1, se procedió a nombrar lista de asistencia.

Para el desahogo del punto 2. Participación del subdirector. Mencionó el compromiso en la entrega de todos los reportes por parte de los docentes y el próximo viernes 2 de diciembre como fecha límite para la entrega a jefaturas. En cuestión de captura de calificaciones por las actividades que hubo, se solicitó una semana y no hubo subida a tiempo por parte de algunos docentes. Se sugirió a los docentes hacerlo a tiempo debido a que cambiando al software de Mario Molina, no habrá cambios de fechas para subir calificaciones. Cuestionó acerca del seguimiento del programa de academia quedando pendientes CACECA y la certificación de las carreras de Licenciatura en Administración e Ingeniería en Gestión Empresarial. Se sugirió por parte de los docentes las especialidades en Comercio Internacional, Mercadotecnia y Turismo. Se hizo la solicitud para iniciar el estudio de la especialidad al área de Planeación, pero decidieron esperar debido a los señalamientos del cambio a Mario Molina. Se propuso que en intersemestrales se de una semana para llevar a cabo la especialidad de ambas carreras. El Lic. Carlos Humberto se refirió a las materias del próximo semestre con el grupo de 5to y mencionó que se respetarían las propuestas para las nuevas materias. También solicitó que los docentes le entregaran los reportes, los exámenes de diagnóstico, las guías instruccionales y los guiones técnicos de las materias en línea.

Para el desahogo del punto 3, en las residencias profesionales, la mayoría de residentes van a tiempo con sus residencias, pero faltó detallar la fecha exacta de entrega.

Para el desahogo del punto 4, los docentes externaron que algunos alumnos están pidiendo exageradamente justificantes en la carrera de Licenciatura en Administración. Se solicitó a los jefes de



carrera revisar los casos en los que los alumnos están presentando muchos justificantes médicos. Se solicita que la justificación solo deberá de ser por parte del Seguro Social y del IMSS y 3 días máximos posteriores a su atención. Informar a los alumnos de darse de alta de su Seguro Social debido a que se han dado casos en que los alumnos han necesitado del seguro y no se han dado de alta en la página indicada por la Ing. Miriam. En el caso de las comisiones, no hay comunicación en las diferentes jefaturas, debido a que se han estado descontando a los docentes que han tenido comisiones ya que no llega oficio firmado a recursos humanos. Se recomienda llevar personalmente con el Lic. Salvador de Recursos Humanos para evitar el descuento injustificado a los docentes.

Se da por concluida la reunión siendo las 14:15 hrs. del día 29 de noviembre de 2016.

Firma de todos los presentes.

